

AYUNTAMIENTO  
DE MURCIA  
ARCHIVO

EST<sup>E</sup> 11  
TAB<sup>A</sup> A  
N.<sup>º</sup> 4

ESTE EJEMPLAR,  
POR SU TAMAÑO Y/O  
ESTADO DE CONSERVACIÓN  
**NO SE PUEDE FOTOCOPIAR**

Acuerdo Comisión de Gobierno: 27 octubre, 1988

# ORACION EVANGELICA

DEL PRODIGIOSO MARTIR SAN  
Torcato, Discipulo de S. Tiago el mayor, prime  
ro Obispo de la Ciudad de Guadix, hijo, Patron  
y Titular de la Antigua, y Noble Villa  
de San Torcaz.

PREDICOLA  
EL DR. D. PEDRO TUTOR, Y MALO,  
Colegial que fue en el Theologo de S. Geronymo de los Tri-  
linques de la Universidad de Alcalá; Cura de la Villa de  
Tendilla, y al presente de la de S. Torcaz: Benfe-  
ciado del Campo Real, y natural de la  
Ciudad de Soria.

DEDICALA  
AL ILVSTRISSIMO SEÑOR D.GARCIA DE  
Medrano, Señor de la Casa de Fuerte de San Gregorio, del  
Consejo de Camara de su Magestad en el Real de Castilla;  
y de la Suprema Inquisicion, Protector de los Reales Con-  
ventos de las Delicias, Santo Domingo el Real, y Merce-  
narias; Colegial que fue en el Mayor de San Bar-  
tholome de Salamanca, y Reformador  
de la Universidad de Alcalá.

Con licencia: En Alcalá por Francisco Garcia Fernandez,  
Impresor de la Universidad, año de 1676.

170

170

170

170

170

170

170

170

170

170

170

170

170

170

170

170

170

170

170

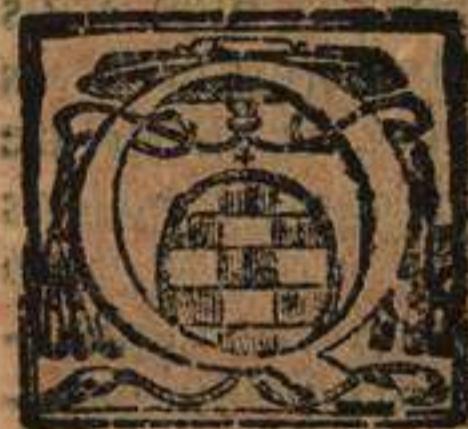
170

170

170

# AL ILVSTRISSIMO

SEñOR D. GARCIA DE MEDRANO,  
SEñOR DE LA CASA EVERTE DES. GREGORIO  
del Consejo de Camara de su Magestad en el Real de Cas-  
tilla; y de la Suprema Inquisicion, Protector de los Reales  
Conventos de las Descalzas, Santo Domingo el Real ,  
Mercenarias, Colegial que fue en el Mayor de San  
Bartholome de Salamanca, y Reforma-  
dor de la Vniversidad de  
Alcalà.



VANDO el desempeño d' mi obligaciō  
no me executarā a este devido obsequio; el interes de vna decorosa vanidad, me obligara à solicitar la protecció  
de V. S. Illust. y como me confieslo obli-  
gado à los repetidos favores de V. S.  
me quiero declarar correspondiente à  
sus continuas honras; y si mereciere la  
aceptación quedare en esta ocasion tan gustoso, como en  
las demas agradecido. Y assi con el deseo que tengo de mos-  
trarme grato à tan devidas obligaciones, pongo à sus pies  
este pequeño servicio, y humilde obsequio: y aunque la ofer-  
ta es corta por ser mia (en especial siendo la deuda tan gran-  
de) como es tan atrevida la afiecion, haze, que la voluntad  
se anime, con ver que la grandeza con que V. S. suele hazer  
grandes mercedes, es conforme à la llaneza con que sabe re-  
cibir humildes servicios. Y porque necesito de su amparo,  
solicito su favor, y bulco su abrigo, rindiendo mil norabuenas  
à su grandeza, y poder; deseoso de que Dios le conserve en  
él para amparo de desvalidos: y pues deseo granjeat alguna  
estimacion, permitame gustoso, que busque, y pretenda su re-  
fugio; que con él bien podrá concebir mi modestia seguro  
puerto en su proteccion: y no pudieran encenderse en mi pe-  
cho tan sagrados deseos, sino tuviera la llama de mi afecto  
algun noble ardor de esperanza; y assi Señor, para quien tie-  
ne agrados el pecho, sino es para las confiancas de vna bu-  
ena voluntad: Y como puede negar su favor? A quien conren-

TIFFEN® Color Control Patches

© The Tiffen Company 2007

Black

3/Color

White

Magenta

Red

Yellow

Green

Cyan

Blue

8  
7  
6  
5  
4  
3  
2  
1  
Inches  
Centimetres

dimiento cortés se le pide: Pero para que busco títulos à mi  
atrebimiento; quando ay en V.S. Iust. tantas razones para  
el agrado: Por hallar se con tan ventaja las prendas de no-  
ble:

Y así aunque son muy gloriosos los títulos de su  
sangre; es cierto son muy interesados los de su entendimien-  
to: porque aunque un Noble puede autorizar con su pro-  
tección; un entendido siempre califica con su autoridad;  
no me atrebo à soltar la pluma por respectos de tu obedi-  
cia, aunque es verdad, que no me puedo recatar de lo dicho  
ni conformarme con San Augustin; porque él confiesa que  
dijo mas de lo que debia; y yo que quedo à deber, lo que de-  
xo de dezir. Y pues V.S. imita à Dios en el hazer bien à los  
necesitados, por ser prenda comunicada de si mismo à sus  
criaturas; sirva se de premiar con el agradable semblante de  
su ostro mis afectos; si por lo pequeño cobardes, crecidos  
por la voluntad: y creo que siempre le hallare muy propicio  
à mis peticiones; pues en lo noble, y generoso de su condi-  
cion, se duda ansioso, el que le suplica solicito; porque ape-  
nas se postra humilde, quando se lebanta favorecido, por re-  
conocerse en V.S. lo noble sin preluncion, lo atento, sin estu-  
dio, lo cortes, sin desigualdad, y lo afable con llaneza.

Y las horas bendicando de su noble proteccion me  
arrojo à sus plantas con humildad reconocido, para que na-  
die me culpe de ingrato: y si como yo tengo el conocimien-  
to de sus muchas prendas, tuviera voces con que significar-  
las; yo se que no se quexara mi afecto de la pluma: pero ya q  
la ejecucion no puede alcançar al deseo de publicarlas; sit-  
valc à V.S. de logio el saber, que assi como el Sol por ser lu-  
cido, no dexa verse; assi sus meritos, y prendas por ser tan  
dilatadas, no admiten agenos resplandores. Y à Dios doy  
las gracias, de que me le ha dado à conocer por tâ Señor mio,  
y si la voluntad es, la que en todo se estima; y aquello se tiene  
por mejor servicio en el qual ay mas de voluntad; puedo af-  
segurar à V.S. que aunque es tan poco lo que ofrezco, igualo  
con el animo à los que ofrecen mucho, y llevado de mi buen  
deseo tendré siempre por singular favor, se digne de este  
tan corto servicio: que aunque esta accion nos sirve de paga  
(que no la puede auer en tâca deuda) por lo menos servira de  
escogimiento à mis obligaciones, primicia de mi buen-

deseo, y ofrcta de mi corto posibl. Y luego que rendí la obediencia à V. S. para que favoreciese con su protection esta oracion; reconoci, que con propension ase & tuota, corrían estas humildes lineaç, buscando tan ilustre cetro de agrados, para consagrarse en las aras de su grandeza; violencia dulce con que manifiesta la inclinacion las lustrosas prendas de su persona: pues con entendido fervor favorece a todos; en lo qual le contemplo amante fenix del espíritu, que se sacrificia celoso en la llama de su obligacion, para renacer mas glorioso en sus afectos, si no que le moleste el fuego, en que fervoroso se sacrificia; por tener su mas gusto de leyte en esse caritativo incendio, empicio, que le hace iman de las voluntades de todos.

Todo lo qual lo ha practicado dichosamēte V. S. apreciando en mas, que las glorias heredadas tantas grandezas, y puestos ilustres adquiridos, y assi le venera el mundo a V. S. ilustrado con tatos triunfos literarios, que a su posteridad generosa le servirán de nuevo realce, con emulacion de gloriosa inmemoria à los lustres de su Solariega ascendencia. Cu que de triunfos, y blasones podia referir mi pluma de su ilustre casa! Y del Fuerte antiguo de S. Gregorio! Fúdadó en los confines de la gran Namancia camada patria mia) pero no es tan presumida, que se atreba à buscar nuevos imposibles; quando de otra suerte no fuerá facil quedat desempeñada: Pero sin recurrir à puntos de controversia, es cierto que goza V. S. muchos titulos de grande lustre, como lo publican el auer tenido en su casa tantos Cavalleros de habito de las Ordenes Militares, tatos Colegiales Mayores, Oydores de los Consejos de su Magestad, Obispos con ilustres prendas, muchos Soldados de grandes puestos, y valor, Inquisidores y de mucha estimacion en la Monarchia; todos los quales es cierto acreditan la grandeza de su casa; porque como dixo muy del caso nuestro Cordoves, *generosus animus humile non accipit Patriam.*

Y pues la modestia de V. S. Ilust. no me permite à que prosiga con estas tan declaradas verdades; me hallo obligado à ceñirme en esta dedicatoria, suplicandole, que honre con su mucha proteccion esta Oració Panegirica, defendiendo la de la calumniosa embidia; por hallarme empeñado en publicar en la estampa los yertos, que en la voz corrieron

Simeas  
cap. I. 03

con

con menos censurā; quandó la predique con orden desta VI.  
llade S. Torcaz; ó porque no se advirtieron con la devoción,  
ó los favorecio la piedad con el dissimulo: que con esto ten-  
dré seguro puerto para mi empresta: porque aú que fue flor-  
caduca en el ayre de la voz con que la predique, se hallará  
perpetuada en la duracion del molde con que la estampa va  
devoto, y hijo natural de esta Villa. Y si al despedirse de esta  
mortal vida Christo nuestro Maestro dexò por sustituto para  
el consuelo de su Madre al Discípulo mas querido, *ecce filius*  
*tus*, cuyas voces las explico Hugo Cardenal, diciendo, *ip-*  
*sum tibi pro me procuratore, & Tutor em dimicto*; así yo como  
de su liberal mano he recibido quanto soy, sin que aya cosa  
en mi, que no aya dimanado de sus favores; al despedirme  
desta dedicatoria, le imboco como a mi Dueño, y nuevo Tu-  
tor en mi defensa, y amparo. Y mientras en esto hiziere V.  
S. el oficio de Iosue en mi defensa, tendrá yo como Moyses las  
manos lebantadas, à fuer de humilde Capellan suyo, supli-  
cando á N. S. le guarde muchos, y felices años; y que le dé de  
lo que toca a esta vida, lo que mas le conviene; y de losbie-  
nes de la otra, lo que puede con su diuina mano. &c.

Criado de V.S. Ilust. Q.S.M.B.

Dr. D. Pedro Tutor, y Malo.

Apro-

APROVACION DEL R. P. M. Fr. ANDRES  
Martin, Lector Jubilado, y Guardian del Colegio Mayor  
de S. Pedro, y S. Pablo de la Universidad  
de Alcalá.

Por comision del Señor Dr. D. Juan Chrysostomo Pérez Dauia, Dignidad de Capellan Mayor en la Santa Iglesia Magistral de esta Villa de Alcalà de Henares, y Vicario General en el Audiencia, y Correto Arçobispal de esta Villa, y Arçobispado de Toledo, &c. He leido el Sermon que en la Festividad del Inclito, y Esclarecido Martyr San Torcato : predico en su Iglesia el Dr. Don Pedro Tutor, y Malo, Cura propio de la Parrochial de la Villa de S. Torcaz: y halle en sus estudos la intelligentia de vncuidadoso Padre de Familias, que aniendo empleando su gran talento en ateserar noticias, facaz iuz las mas ancianas con novedad erudita. Bostan las inclemencias de los tiempos aquellas venerables estampas, dignas de la immortalidad, y à la turbació, ó el desalino suele dexar que los siglos oculten las memorias de los sujetos mas claros, interrumriendo las traducciones comunes. Mas no pueden los siglos contra la perspicacia estudiola de los ingenios: q de líneas quebradas: y de fragmentos, que hallaron, saben colocar con tan artificiosa trabazon sus caracteres, que no parece auer padecido las injurias de los tiempos. Descubre el Author con singularidad ingeniosa las gueñas de aquellos primeros Heroes, que con la hermosura de la Fe pisaron las provincias de Espana: y à pesar de la distancia, y tardilatada noche muestra las luces de aquellos primeros astros, que amanecieron la doctrina Evangelica en las Hysperias cumbres. Para que si debe Espana al invicto Martyr sus primeras enseñanzas: (despues de su gloriissimo Patron San Tia go) deban los estudosos à las vozes del orador el señalar con el indice à su Maestro, y sus esclarecidas virtudes, y portentosos milagros. Delvelaronse muchos investigando el fatio del Pasyso, y su perieverancia: y caminando agua arriba los raudales: en contrando con la tierra se anegá en las noticias fundar cierta ilacion de aquel fatio que pisaron las platas del primer Padre, de los hombres: que tuvo à Dios por Au-

chor.

thor, y Maestro. No es facil hallar aquellos principios auiendo anegado tantos diluvios el orbe. No obstante, que la innudacion lamentable del Sarrazén o de pobo a España de Católicos, y de noticias por sendas poco usadas descubrio el Author la eminencia de Orcados en que nacio aquel varón escacido, que bebiendo la Doctrina de los Principes de la Iglesia, todo armado de Apostol, vino a plantar las baterias de la Doctrina Evangelica, arruynando los baluartes del Judaismo, y la gentilidad. Principes sobre toda la tierra llamo David los que nacieron de la Doctrina de aquellos primeros Padres, cuyas veces alentadas del Espíritu, dilataron por el Orbe sus accentos: para cuyas aclamaciones pedia una lengua, como una pluma. De los peregrinos Principes predico, y escribie lengua, y pluma del Author, como podra considerar el que leyere esta obra, que aunque breve, es indice de una abundante Bibliotheca. Si ya en otras, q à dado à luz, no tiene plausible recomendacion. Nada tiene contra las Doctrinas de la Fe, ni opuesto a las Christianas costumbres. Por lo qual luego debe, y puede darse licencia, y para que agrandando los estudiosos insten al Author à dar nuevos trabajos à la estampa. Ese es mi sentir, salvo mejor, en este Mayor de S. Pedro, y S. Pablo en 20. de Noviembre de 1675.

*Fr. Andres Martin.*

Lector Iubilado, y Guardian.

### LICENCIA.

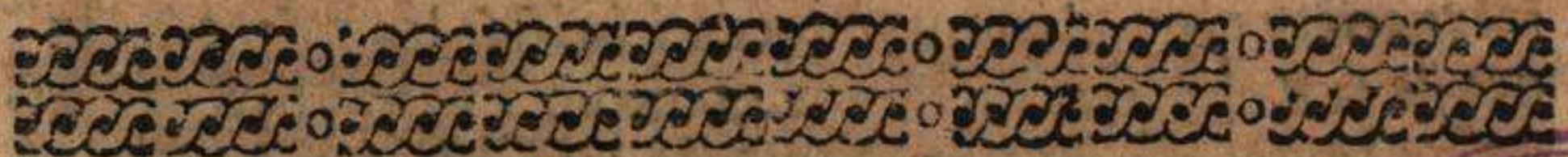
**N**os El Dr. D. Juan Chrysostomo Perez Dauia, Dignidad de Capellán Mayor en la Santa Iglesia Magistral de esta Villa de Alcalá de Henares, y Vicario General en la Audiencia, y Corte Arzobispal de esta Villa, y Arzobispado de Toledo, &c. Por la presente damos licencia para que se pueda imprimir el Sermon que en la Parroquia de la Villa de S. Torcaz predico el Dr. D. Pedro Tutor, y Malo, Cura propio de ella, el dia de la Festividad de S. Torcaz su Patron. Atento por nuestro mandado està visto, y no ay en él cosa contra nuestra Santa Fe, y loables costumbres, dado en Alcalá en veinte, y nueve dias del mes de Agosto de mil, y seiscientos, y setenta, y cinco años.

*Dr. D. Juan Chrysostomo Perez Dauia.*

Por su mandado.

*Ioseph Lopez Mogro.*

THE-



# THEMA:

*Ego sum vitis, vos palmitos. Ioan. cap. 15.*

## SALVACION.

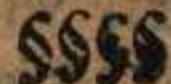
**S**i son devidas las fiestas, si son justas las celebridades, que la Iglesia nuestra Madre celebra placentera, en los dias de sus primeros Fundadores, misterio, sos polos, que intrepidamente vizatros sustétan su celeste machina: pues en debidas aclamaciones hace publica demostracion, de aquellos celebres hijos de Iacob; de aquellas cristalinas fuentes de Helim; de aquellos esforçados Leones, que sustentavan de Salomon el trono; de aquellos animosos exploradores de la tierra de promision; de aquellas radiantes luces, que el AgUILA de los Coronistas Iuan vio hermoscando de la Iglesia la cabeza: y y de aquellas firmes piedras, que por perpetuo memorial se colocaron en el desatado Iordan: con quanta mas razó son devidas las fiestas, y celebridades à aquellas siete radiantes luces, y faroles hermosos de nuestra Espana Santo Torcato, y sus compañeros; que para principio de la Religion Christiana, imbio desde Roma San Pedro cabeza univer- *Anales*  
sal de la Iglesia por el año de 46. del Nacimiento de Christ. de Carr.  
to contagrandolos Obispos; para que fertilizasen con su fol. 44. y  
Doctrinas siete Provincias inficionadas con la Idolatria en 45.  
Los Batestanos Campos, siendo vides fertiles de la Religion *Barrow*:  
Christianas; *ego sum viti vera, & vos palmitos*, con cuya fe à n. 46.  
cundidad se produjeron vastagos hermosos, y floridos de num. 2.  
virtudes; llevando el Estandarte Real de tan Catholica en- *Gar. lib*  
presla nuestro inclyto Martyr, y Glorioso Patron, y Titu. 7. cap. 4:  
lar Santo Torcato, que debio à la gracia de Dios sus luci-

mientos; y por quien empezaren à brillar las primeras luces de la Religion Christiana, como luz Evangelica del Espanol Imperio; à fuer de Discipulo del Glorioso Apostol S. Tiago el Mayor. Y asi celebre la vniuersal admiracion lo que no puede la eloquencia, fiesle del respeto, lo que à la voz no se permite: pues aunque buelen las plumas con rectos colores, las lenguas condilatados Panegiricos, y la eloquencia con artificiosos pincles, no han de poder publicar suselogios, reconociendo, que nuestro inclito Patron, es el mas celebre hijo de Jacob; la mas hermosa, y cristalina fuente de Helicon; el Leon mas brabo de Salomon: el explorador mas animoso, la piedra mas fitme, y la estrella mas luciente de quantas iluminan el plantel hermoso de nuestra Iglesia, ego sum vixis præcipua, le aclamola version Siriaca.

2. Y si antiguamente la gentilidad rindio cultos reverentes, y adoraciones humildes a los siete Planetas; adorado en el Sol la sobervia, por ser astro que à ninguno dexa lucir en su presencia, en Mercurio la avaricia de quien fingieron se empleava en la injusticia del robo; en Venus la luxuria, à quien dieron estimacion de Diosa por inmodesta, en Marte la Ira, por Dios de la guerra, y Author de las crudades; en Saturno la gula, de quien fingieron hazia alimento de sus proprios hijos; en la Luna la embidia, por quien siguiendo las sombras, sola luce, donde todo el mundo se obscurece, y en Jupiter la perteza, à quien adoraron por supremo entre los Dioses, fingiendole descuidado en la proximidad de los hombres. Creyendo en estos siete Planetas, llevados de la obscuridad torpe de los siete vicios, para hacer con ellos declarada guerra contra las virtudes. Para q no se lograran tan tercidos de signios, diffuso la Magestad divina criar siete soles, para que destruyendo con sus luces las obscuras tinieblas del Gentilismo, se ennobleciese el de sengano, y quedasse autorizada la virtud: manifestando en todo su infinita providencia, y sabiduria, en honra del Cielo, y credito de las obras diuinas.

3. Y concilio a vista de tan lucientes astros conozca el mundo, que si antes que su Magestad se hiziese hombre auia criado en sofaça, y palacio vnos famoios Capitanes señalandoles oficio, y ocupacion en ella: haciendo à Adán su hostelano, à Noe su marinero, à Abraham su mayoral, à Melchi-

chise dec su Sacerdote, à Ioseph su despensero, à Sanson su  
 Alguacil, à Moyses su Coronista, à Salomon su Letrado, à  
 David su Capitan, y à Iudas Machabeo su Alferez. Tambien  
 despues de auer se hecho hombre, y encarnado en las Puris-  
 simas Entradas de Maria, para el credito de sus diuinos mys-  
 teries, y extension de su Santa Fe, Catolica, etio para siete  
 proviencias infisionadas en la Betica con idolatria, siete  
 tales hermosos, que la ilustrasen, dandole a cada uno oficio  
 en su casa, y ocupacion en nuestra militante Iglesia, embiam-  
 do à Granadas San Cecilio, à Almeria San Indalecio, à Anduxar  
 San Eufasio, à Abila S. Segundo, à Astorga San Thesipon, y Esi-  
 cia, y Aguadix nuestro glorioso Patron Santo Torcato; todos es-  
 cogidos por su mano, y la de los Santos Apostoles San Pe-  
 dro, y San Pablo, para que plantasen la Fe de Christo nues-  
 tro Redemptor, y assi quien avrà, que pueda seguir el alcan-  
 ce de sus virtudes con la voz, por ser tan soberanos en sus  
 glorias, y tan diuinos en sus resplandores; pues por mas que  
 la lengua prodigamente gaste los Hyperboles de la mas fe-  
 cunda eloquencia, y la pluma escriba sin zozobra calçando  
 al biento por alas, asta hazer de sus velos ojas, no podrá pu-  
 blicar sus soberanas glorias: con lo qual bien podreis, ó So-  
 berana Reyna de los Angeles, iluminar a mi entendimien-  
 to con los ardientes rayos de vuestra claridad, para que por  
 medio de vuestras luces desate el yelode mi tibiaza, alum-  
 bre mi ignorancia, riga la voz, purifique de mis labios la im-  
 pureza, consiga la gloria de acertar á serviros á vos, y a esta  
 Noble Villa ilustrada con vuestro nombre, amada patria  
 vuestra, y merezea la gracia, desta necesitox: Q.  
 guemos á Maria nos la alcance, obli-  
 gandola con la oracion del  
 Angel. Ave Maria.



*Ego sum vitis, vos palmites.* Ioan. cap. 15.

## INTRODVCTION

**Gere m. cap. 8;** **Cor. In pentat.** **Lorin.** **Deut.** **M** Andole la Magestad de Dios al Santo Profeta Ie-remias, que se dispusiese para predicar vn gran Sermon, y que pusiese la atencion en vnas adver-tencias, que tenia, que hazerle, para que le pre-dicasse con acierto; y assi le dize; *descende in domum figuli, & ibi audies verba mea.* Quiero que vayas à predicar à vn lugar en el qual ay oficinas de los que labrá de varro diferentes valos, fabricando vnos para las mesas de los Principes, y otros para el comun uso de los hombres; (testificalo assi Cornelio, y Lorino in Deuteronomiū), lassí pues el dia de oy, esta Noble, y Afectuosa Villa de S. Torcato, me manda, que me disponga à predicar las virtudes, prodigios, y milagros de su hijo, Titular, y Patron Santo Torcato; cuyo Soberano espiritu, no solo informo, con las brillantes luces de la Fe Catholica à los naturales, ciegos en la gentilidad con las mentiroosas veneraciones de sus fallos Idolos; lino tambien, hizo que gozassen los siglos futuros la Sagrada Doctrina de la verdad Evangelica con heroicas perpetuidades de su nōbre; y que sea el Sermō en el sitio, y lugar semejante al que señalo Dios al Propheta Ieremias, *Descende in domū figuli,* à donde con devido acierto ponga la atencion en las clausulas del Evangelio, que en su festividad canta nuestra Madre la Iglesia: *& ibi audies verba mea.* Diziendo con el Evangelista S. Iuan al cap. 15. de su Sagrada historia. *Ego sum vitis vera, & vos pal-mites:* que es nuestro Glorioso Patron vn Satmiento cargado de frutos, y de prodigios, tan unido à la vida misteriosa de Christo, y tan lleno de Dios, y de su bondad, que se infiere de sus maravillas, que estuvo con Dios, y Dios con el, qui ma-pet in me, & ego in eo bie fert fructum multum.

### §. I.

**E**s Y assi vamos con atencion, y reparo discurriendo en los prodigios, y maravillas de nuestro Inclito Martyr, y Pa-tron; y de principio à mi oracion, a quella misteriosa residen-cia

**S**ermon. 4.  
in epiph.  
ad Pbi-  
lip.

ci que hizo Dios à Job quando culpádole de omisio le hizo el siguiente cargo; *vbi ras quanda mel iudabant astram matutina, & iubilarunt omnes filij Dei, ven aca Job, dóde estabas tu quando me alababan las mndragoras estrellas? Y acian fiesta, y Iubilos los hijos de Dios?* Notable dificultad le hace à Chrysostomo este examen, y residencia, que haze Dios à Job: porque quando su Magestad formò con su divina Sabiduria essos dilatados orbes del Cielo; No se oyò celebrar con musica el prodigo? quando fundo el globo de la tierra sobre su mismo firmamento? No se hallo aplauso alguno de su alabanza? Y quando à essa misma tierra la vistió de plantas, la matizó de flores, y la surcó de ríos; no se reconocio rompiesse el silencio una sola voz en glorias de su Autor? Pues quando, quando sonaron esas alabanzas tan dulcemente sonoras, q tanto le agradaron à Dios? Resuelva pues la duda el gran Chrysostomo con su acostumbrada agudeza; ea Señor, dice el Sol de la Grecia, que ya yo sé el tiempo de vuestras alabanzas, y el motivo: que ocasionó esse Iubilo, y alegría en las estrellas, y Angeles del Cielo, *cum crearet solem, luciderunt te simul omnes Angeli, & iubilarunt omnes filij Dei.* Decidme Dios mio no fue el tiempo de vuestras alabanzas, quando er astensis esa antorcha lucida del Sol, Capitan, y guia de esa numerosa, y brillante república de luces, que siendo favorecidas de tan luciente planeta, se emplearon en alabanzas de su Criador? Rompiendo todo el silencio al oriente de tan lucida antorcha? Parece que si: y entonces los Angeles del Cielo, no celebraron con dulces, y sonoras voces las glorias de su acedor? Nadie lo duda.

6 Esto no obstante Job ha de gozar la dicha de emplearse en alabanzas del Señor, y assi llevemosle al cap. 65. de Isaias à donde dice el texto Sagrado, *ecce enim ego ero cælos nobis, & terram novam, advicte Job, que* Dios promete por Isaiascrier de nuevo otros Cielos, y otra tierra nueva, para que concurras al festejo de sus alabanzas; (hagamos pues paso para no estra frusta.) y preguntó Proteta Santo donde están esos nuevos Cielos, y esas luces nuevas, que nos prometeis? Ya nos los muestra el dia de oy nuestro muy Santo Padre el Papa Sixto V en la Bula de la Canonización de nuestro glorioso Patron Santo Torcato, y sus compañeros à quienes venera la Bética por lustre del mundo, terror del

infierno; y assombro de la gentilidad cuya sazañas tasán el aliento de la eloquencia mas grande, y embazan el boclo del mas ilustre Orador. Pues luego que la Magestad de Christo murio en aquel afrentoso leño, hecho pabellon de astrenas, para dar el ultimo rescate à nuestra redempcion; fueron imbiados à España por los gloriosos Apóstoles S. Pedro, y San Pablo; para que predicasen la Fe de Christo y de nuevo plantasen el Jardin hermoso de nuestra militante Iglesia, siendo antorchas, y faroles lucidos de nuestra Santa Fe. Diganlo éstas siete provincias Españolas, todas reducidas, y convertidas por medio de las luces nuevas de su predicación, imitando al Sol en este hermoso, y lucido firmamento, pues con sus luces se hallan favorecidos todos los planetas, y tanta publica hermosa de lucientes astros.

## S. II.

7 Para que conozca el mundo, que si en estas siete provincias estaua la obstinacion del Judaísmo, y Gnosticismo publicando sus errores; crío Dios para su reparación, siete soles, y siete estrellas nuevas, con que se iluminaron y salieron de su obscuridad.

8 Y para prueba de este discurso, bantos al cap. 1. del Apocalipsis, à donde dice San Juan, que se le apareció una Imagen de Christo, *similē filio hominis*, y entre otras singularidades con que mobia la admiracion era, el que obstante en su mano derecha siete estrellas, & *babebat in dextera septem stellas*. Pero lo que reparo en esta vision es, que bien, mas con ostentacion de guerra, que de paz: & *de ore eius gladius ex utraque parte acutus exhibat*. Pues bien manifestando en su boca una espada de dos filos muy cortantes. (Bien pudiera explicarse este texto à buenas luces, pues entre tantos rigores como muestra Christo, tambien ostenta su piedad; porque aunque trae la espada en la boca, tambien trae en su mano siete estrellas, con lo qual nos da ha entender, que trae el castigo en la boca, y el premio en la mano) Bamos pues apurando mas el misterio, porque en esta ocasión mas parece, que bien hacer demostración de su justicia, que de su misericordia, y sino reparad en las señas, que trae: & *audiri posse vocem magnam tanquam tuba*, pues con una

Apoc.

Cap. 1. §

T  
trumpeta avisa, y dize que es Rey poderoso, y Juez justiciero,  
y habeo claves mortis, y inferni. Por cierto raras señales!  
Estrano prodigo! Pero pregunto contra quien vña Dios de  
vnas armas tan lucidas, y resplandecientes, como son aquellas  
siete estrellas, y conversus dize San Iuan, *vidi septem san*  
*dabria.* Digalo el gran Doctor de la Iglesia San Buenaven-  
tura en la summa Theologica: contra siete muros, y torreones  
lebancados de la heregia, y contra siete fortificados Castillos  
para que conozca el mundo, que si la heregia tenia siete Plane-  
tas errantes, que la amurallavan, con la obscuridad torpe de  
los siete vicios, tambien la Fe tiene siete lucidissimos astros  
que eclipsan con su resplendor sus luces fingidas; y assi en  
confirmacion desta doctrina nos advierte Leonardo Mario Leonar.  
sobre el cap. 14. del Levitico al num. 9. que este numero de Mar. c.  
siete estrellas, representat purgationem à s. p. i. e. m. peccatis capa-14.n.9.  
talibus, contra quae sunt septem Sacra menta in remisionem om-  
nium peccatorum, es una imagen, y semejanza de los siete Sa-  
cramentos, y juntamente de aquellos siete lucidos astros, q  
en la primitiva Iglesia los declararon en remision de todos  
los pecados à los 48. años del Nacimiento de Christo.

8 O gloriosos faroles de nuestra militante Iglesia! Y  
ilustres antorchas de nuestra Fe! Quien avra que se atreba à  
publicar vuestra grandeza! Quando se reconoce que Dios  
los publica grandes, y lucidos; siendo, como lois siete estre-  
llas de su mano derecha; dando a entender à todos, que si au-  
bia despues de la muerte de Christo, siete Provincias erran-  
tes, y reprobadas con su idolatria; tambien criosa Magestad  
de Dios, siete estrellas escogidas por su mano para darles luz,  
y quitarles las tinieblas de su obstinacion. Publiquenlo estas  
siete Provincias de Espana fertilizadas con la Doctrina de  
Santo Torcato, y sus compañeros; Granada, por San Cecilio,  
Almeria, por San Indalecio, Andujar por San Eufasio, Abila,  
por San Segundo, Berja, y Astorga, por San Thesifon, y Hesicio,  
Guadix por nuestro Glori. so Patron. Y si la Magestad de Chris-  
to en la carreira amargara de su passion para satisfacer por to-  
dos los pecados del mundo, sudó siete veces Sangre; para que  
se advirtiesse, que si eran siete los pecados Capitales con q  
el Demonio hazia guerra à los hombres, quae infici possunt à Leonar.  
*Demoni septem maculis.* Tambien su Magestad auia sudado Mar. v.  
siete veces Sangre, para que ninguno se quedasse sin remedio Iupra.

y se aplicasse su virtud à todos; y juntamente se reconoçiese, que para manifestacion desta Doctrina auia Criado siete Siles neuos, para que con sus luces alumbrassen al mundo, y à los pecadores para ganar à Christo, siendo vides feciles de la Religion Christiana; *ego sum vitis, vos palmitos.*

## § III.

*Micb.  
6.5. v.5.*

9 **O**Tro texto grande me ofrece el Profeta Michcas en confirmacion destà doctrina. Quando el arrogante Asirio( ea quien esta significada la Gentilidad) intentare oprimiros con las fuerças de sus armas(dize el Profeta) y juntamente os quisiere derribar con los tiros de su artilleria, saldra Christo á la defensa, y os sacara libres de sus invasiones, *& erit iste pars: cum venerit Assirius inter terram nostram, & quando calcaverit in dominibus vestris.* Y preguntó P. ofeta Santo, que exercito ha de traer Christo; para vencerlo incontrastab'e de esas armas Asirias? Y de que armas ha de vsar su poder, contra esos inexpugnables muros? Ya lo dice el Texto Sagrado, *suscitavimus super eum semper portatores,* avrà siete Pastores, que tomará por su empeño, como Campones valerosos, y gallardos, el derribar los muros, y destruir las armas de estos Asirios: a esto alude tambien (Catolicos) el numero Septenario, en quien fundò la Suprema Sabiduria su Palacio, pues le hizo firme, y constante, sobre siete columnas, basas firmes de tan sublime edificio *Sapiens in edificabit sibi Domum, excedit columnas septem* ) y q han de hacer estos siete Pastores, y Prelados Profeta Santo: Ya lo dice el mesmo Texto Sagrado; *Possent terram Assur in gladio, & terram Nerod in lanceis eius, & liberabit ab Assur, cum venerit inter terram nostram, & cu[m] calcaverit in finibus nostris.* Quitarán la vida al que nos molestava, derribaran sus fuerças, y nos librarán de sus torcidos intentos, y falsas Doctrinas. Así lo explico el Doctissimo Pineda.

*Prober.  
cap. I.*

*Pined.  
deref.  
guttm.  
lib. 3.*

10 No me parece que necesita de aplicacion esta Doctrina, y texto literal, quando à todos es publico, y notorio, que la Magestad de Dios despues de la muerte de Christo, creó, estos siete Prelados consagrado los Obisplos, las das mas firmes columnas de la Fe, San Pedro, y San Pablo! Para que con su mucha Doctrina, y exemplar virtud, vencieran

los invictos inexpugnables del Gentilismo, hechando por tie-  
rra sus torres, y venciendo sus armas : para que de esta suerte  
derribadas las fuerças de su idolatria, rindan verdadero culto. **El P.**  
**to, y veneracion al Díos de los exercitos Christo Señor nues** **Víctor.**  
**tro; cortando la cabeza de los Magnates, y de todos los que en los**  
**alebosos amagan el golpe contra su Santa Fè.** *In die illa erudit com. de*  
*Dominus in noctuula iacens in his qui transflamens sunt, in Re stabit*  
*ge Assiriorum, caput, capilos pedis, & barbam.* Dize pues Isaias, *dextro*  
en los siglos futuros, nacerán vnos alfanges soberanos de la *fel. gñ.*  
Divina Omnipotencia, y usando de su poder, segarán los cue-  
llos, cortara las cabezas. De quié? *In his qui trāsumen sunt,*  
de todos quantos Heréges, Gentiles, y Infieles enemigos de  
su ley, habitan, y moran; mas alla del mar, y dentro del mar  
mismo; en sus confines, y circunferencia; á todos quantos  
perturban la doctrina sana, y rinden cultos, y veneracion á  
los falsos Dioses. Notable Profecia por el texto! Y assi de mos  
le algunos visos en nuestro Evangelio. Y pregunto á quan-  
tos han de cortar la cabeza estos alfanges Soberanos de la  
Divina Omnipotencia! Ya el Texto Sagrado lo dixo, y el  
Angel de las Escuelas Thomas, lo entendio así, *caput, id est*  
*Regem capillos pedium, id est artifices, barbam, id est milites.* To- **S. Thom**  
**dos han de perecer, ningun idolatra ha de quedar, y el pri.** *sup. c. 7.*  
**mero ha de ser esse fiero Neron perseguidor de los Christia. **Isat.**  
nos, y tambien ese idolatra Simon Mago, encantador, y ene-  
migo de la Fè; los artifices, y marineros, que con orden de  
Vespasiano, goviernan sus armas. Ya quien mas? A todos **Ita Bar**  
sus Satelites, y quaces, y á quantos rinden adoracioncs á los **ron. a. n.**  
Dioses falsos. **68. n. 14****

II Puede auer texto mas claro para nuestro intento? **15.**

Parece que no: Y á esto alude tambié otro del cap. 56. del mes. **Ita Iose**  
**mo Profeta Isaias, donde dice, Et mittam eae eis, qui salvati pho de-**  
**fuerunt ad gentes, in mare, in Africam, & Lydiam, tendentes Sa- Bolo lud**  
**gitam, in Italiam, & Graciam, ad insulas longe, & adeos, qui lib. 3.**  
**non audierunt de me, & non viderunt gloriam meam, & annun per totū**  
**tiabunt gloriam meam gentibus.** Y asi sepa el mundo, que pa-  
ra tan nobles empresas, y para tan honrosos fines, fueron **Isaias**  
**elijidos vnos Capitanes valerosos, y gallardos Campeo-** **cap. 5. 6,**  
**nnes, todos escogidos por la mano de Dios; y que estos fue-**  
**ron (según afirma Pelagio Obispo) Santo Torcato, y sus Cō**  
**pañetos; alfanges soberanos de la diuina omnipotencia, y**

muros inexpugnables de la Santa Fē Católica; los quales con la eficaz artillería de su predicación, destruyeron las armas de los Asirios; y de aquellos siete Planetas errantes, conquistando sus muros, y derribando sus fuerças; convirtiendo los Bactrianos Campos, poblados de idolatras Gentiles, al verdadero culto del Dios de los exercitos Christo Señor nuestro, siendo Capitana de tā ilustre emperatriz Claudia Luperia, hermana de Lucio Venón Elininiano, noble Gentil de la población Azitana, pues siendo la que primero se convirtió con la predicación de nuestro inclito Patron Santo Torcato, sirvió de exemplo para otros muchos Azitanos. En cuya conquista se convirtieron tambien los Martyres de Málaga S. Ciriacos, y Santa Paula, debiendo su conversion à nuestro diuino Torcato, fertilizando como vid hermosa del nuevo plantel de la Iglesia otras muchas Ciudades, y poblaciones de España, como fueron las Ampurias, Ecija, Ampurdan, Gibraltar, y costas de Andalucía, y en nuestra Carpentania el Pueblo de los Orcados (a quienes oy intitulan San Torcaz) amada Patria suya: tambien à su diuina mano esse noble, y Antiguo pueblo, fundado à los 2065. años de la creación del mundo, y de la venida de Tubal à España 235. el rico tesoro, y milagrosa Imagen de N. Señora de Horcajales, cuya hermita se conserva oy en mucha grandeza extramuros de esta villa; concurriendo à fuer de su devoción muchos pueblos comarcanos, y juntamente lograron de tan ilustre Prelado las villas de Ambite, el villar, Orusco, y Mondejar en la Alcarria, la preciosa joya de la Virgen de Villaseusa; admirando al orbe con sus prodigios, y milagros. *Ego sum vitis vera, vos palmitos.*

## S. IV.

**I** Assime parece, Catolicos, que podemos dezir con Isaías, que nos hallamos en los tiempos felices de la creacion nueva, y redención del mundo; pues hallamos mudados los semblantes de las naturalezas, el leño convertido en metal, la piedra en hierro, y el hierro en plata, & sciens, dize, quia ego Deus salvans te, & redemptor tuus fortis Jacob pro aere offiram aurum pro ferro argentum, & pro lapide ferrum. Todos suscitos telices devidos á la gracia que

que dio Dios à los hombres; dice el gran Doctor de la Iglesia S. Geronimo sobre el cap. 60. de Isaías quando los eligio el Cielo para esta nueva fabrica de la Iglesia Católica, y si an tiguamente mandaba Dios, que viesen de trompetas los Iudios, para celebrar con ruido armonioso el año del Jubileo, año dicho año del perdón de las culpas, *septima autem die*, dice el Sagrado libro de Josue, *Sacerdotes tollent septem bucinas, quarum usus est in Jubileto*, assi pues dice Eusebio Emiseno, dispuso la Magestad de Dios, que la ley Evangelica usase de otras voces sonoras, las quales publicassen por todo el mundo las victorias de Christo en el arbol de la Cruz; año dicho año del perdón de las culpas, armando se la flaqueza humana de alientos para predicar verdades Evangelicas, desfando encender en los corazones de todos los mortales la perfecta caridad, y amor de Dios, para que fuese desde esta ocasión la santidad agena, empresa, y empleo de los varones Santos. *genus humanum venit ad Jubileum*, dice el Doctor dicto Padre, *bac die venit ad annum libertatis, & remissionis hoc anno cuperunt Apostoli clangere tubis, & predicare omnibus linguis.* Y poi mediodie de su predicacion se borraría la idolatria, y dura persecucion de Nerón, Lobo carnicero de las ovejas del rebaño de Christo, *sur est, & latro.*

S. Ger.  
sup. a. 60  
de Isay.

Ios. 6. v.  
4.

Euseb.  
Emis.  
serm. in  
Dom. p.  
post Asc.

Procurando juntar la espada de sus Palabras cõ la eficacia de sus Santas obras.

13 Quiso impedir la rebeldia de los Madianitas, à el Pueblo de Israel; intentando que dexasen al Dios verdadero, y tindiesen idolatras atenciones à su fingido Dios Baal. Valieronse de las armas para tan atrevidas esadias, manda le Dios à Gedeon, que salga à la campaña con toda resolucion, para castigar de su orgullo el atrevimiento: hizo lo assi, y sale Gedeon à la Campaña, siguiendo sus vanderas treinta y dos mil soldados del Pueblo de Dios: pero como corria por su cuenta el feliz suceso de la batalla, porque los cobardes no hiziesen de las suyas, volviendo las espaldas recelosos del peligro; le mando Dios, que los despida, y teniendo ci los à mucho gusto, fueronse todos, quedando solo diez mil acreditados de valerosos. Pero aun le pareció à Dios muchos los Soldados, porque queria fuese mas gloriosa, y feliz la victoria: y assi le mando Dios à Gedeon q' quedaran los soldados fatigados de la sed, llegasen à beber de las

aguas; atendiese à que solo auia de eligir, para conseguir de sus enemigos la victoria, aquellos soldados que con la mano llevasen el agua à la boca; pero no los que hechasen pecho por tierra para beber de las aguas; y assi que despidiése à los segundos, y admitiesse à los primeros. Executò Gedeon el orden diuino, y solo escogio trecientos para la campaña.

*Jud. 7. v. 6.* *fuit numerus eorum, qui misserunt ad eos prouidente, lambuerant aquas trecenti viri.* Esto supuesto se ofrece aora una gran dificultad, y es, que si todos estos soldados tenian alientos para entrar en la batalla? Porque han de ser solo a propósito, los trecientos, que recogiendo las cristalinas corrientes en la mano, las llevaron à la lengua? Y no los que de pechos se arrojaron à sus corrientes? Es el caso, Católicos, que en las aguas está significada la Doctrina Sagrada, segú aquél texto de Isaias, *aureis is aquas a fontibus salvatoris.* Y en las manos, como dixo Pierio Valeriano, están significadas las obras, *manus apud Egypcios operis in primis hieroglificum fuit.* Pues se an solos escogidos por soldados para conseguir de los Midianitas la victoria, los que no solo agotaron con la lengua las aguas, sino los que juntaron las manos con la boca para agotarlas: porque solo pueden vencer à los Midianitas, simbolo de los hereges, y Gentiles, los que juntan la espada de la lengua en las palabras, con la eficacia de las manos en las obras.

**34** O diuino Patron, Capitan soberano, y caudillo valeroso de nuestra Militante Iglesia! Claro está, que arias de vencer en Grádix la obstinacion del Iudaismo, y la contumacia del herege, pues como campeon gallardo, y buen Prelado, juntauas la eficacia de sus razones con el ejercicio de todas las virtudes, digalo aquella matrona noble, y principal llamada Luparia; pues ella, y otros muchos se Bautizaron, y recibieron la Fe de Iesu Christo por medio de tu predicacion, y buen exemplo; quedádote por primero Obispo de aquella población antigua, como lo afirma Auberto, Hispalense, y destruyendo los falsos Idolos que adoraua la Gentilidad; Fertilizando como vid hermosa la viña de la militante Iglesia; produciendo muchos, y lazonados frutos de Christianda i, *egosum vitis vera, vos palmiti.* Y si S. Santiago Patron de España, cōser el que era, no pudo reducir à N.

*Flos Sant. de Ville. fol. 419.* S. Fe Católica en vida, en el tiempo, que predicò en ella, si-

73

no es solo siete hombres: tu diuino Patron mio, siendo Discípulo suyo, convertiste tantos, que fueron sin numero los que *Legg. 5.* reduxiste à la Fè de Iesu Christo: *cuius exemplo, quam pluri- sns offici, m in Christo credentes, relictis Idolis, Baptismi Sacramentum suscepserunt.*

## §. V.

15 Y Aunque pudiera referir, Cathólicos, de nuestro diuino Patrón muchas, y singulares virtudes, y portentosos milagros, dignos de su mucha perfeccion; como fue aquél que obró caminando por vn monte fragolo, pues salió dale al enquerer un fiero dragon; có solo la señal de la Cruz le hizo rebentar; y despues passando mas adelante se encontro con vnos brabos, y fieros Toros, los quales olvidados de su natural bravura, y ferociissimo brio, haciédoles la misma señal de la Cruz: le siguieron a nuestro inclito Martyr, hasta la presencia de la Reyna Lluparia, à dôde les mando que tirasen de vn Carro, en que avia de traer el Cuerpo del Santo Apostol su Maestro, para darle honrado sepulcro, reliquia de tan suprema grandeza, que oy está venerada con mucha singularidad de toda la Christiandad; aviendo sido elegido por Maria Santissima nuestro glorioso Patron, para que trajese a España el cuerpo elclazecido del Patron de ella; cuya memoria es para darle bendiciones, y alabanzas, *debetus Deo,* & *bonnibus, cuius memoria in benedictione est,* siendo esta tras lacion de Diego, de mucha grádeza para nuestro Martir, *tul à n. 46.* *lit ossa Iacobi secum, así lo afirmó Baron, Garibay, Padilla, D. Mau- lit ossa Iacobi secum, así lo afirmó Baron, Garibay, Padilla, D. Mau-* *nro, y otros. También es muy digno de pôderaciones grá Garib.* *des Cathólicos, aquél prodigo, y milagro que se refiere en lib. 7c. 4* *su Santa vida, obro la Magestad de Dios, al tiempo, que los Padil.* *Paganos iban contra nuestro glorioso Patron, y sus cōpañeros para destruirlos, y matarlos; por aver reconocido erâ de diversa Religion, y hábito, quando estaban celebrando fiestas D. Mau-* *à sus fingidos Dioses, y Idolos fallos: pues permitio la Ma- lib. 1. ca.* *gestad de Dios, que despues de aver passado ellos vna puen 23. fol.* *te de piedra muy firme, y fuerte, se vndiese toda con vn grá 19.* *numero de Gentiles, y Paganos, reobandosle con este mila-* *gro, las matabillas de Egipto, y el Mar Bermejo; quedando* *salbos, y libres todos nuestros Santos: y así no permite la* *Magestad de Dios, que muera nuestro Santo, quâdo los Azi-*

canos le salen à quitar la vida; porque importa assi à la salud del mundo: no muere porque ha de alumbrar su luz à toda la Andalucia; no muere porq los exēplos de su vida han de ser de mucha enseñanza para los hombres; y no muere entonces, porque jdespues remedie todos los males.

16 O que ajustada viene à esta Doctrina la prisón que de el Apostol San Pedro hizo Herodes; pues estando el Apostol en aquellas duras prisiones, imbio Dios un Angel para que abriesse las puertas, y quitase las cadenas à San Pedro, y le sacase del poder de Herodes, y sus futias, surge velo eiser; no ay que admirarlo, quando andubo tan fino en aclamar á Christo por verdadero hijo de Dios, *tu es Christus filius Dei vibi*. Y que en varias ocasiones le auia hecho demostracion de su afecto, *tunc Domine, quis a me*; tambien la merecia, por el gran fruto que auia de dar al rebaño de la Iglesia *psisce oves meas*, pues estaua Dios en el, y el en Dios, q es el Evangelio presente, *qui manet in me, ego in eo hic fert fructum multum*. Todas estas excelencias merecio tambien nuestro inclito Patrō Santo Torcato por su Fe, por su amor y porque fue de los primeros Espanoles, que confessó, que Christo era hijo de Dios bivo, assi lo testifica Julian Perez Arzipreste de Santa Iusta de Toledo en su Coronicon n.6. pues dice, que fue el Centurion, que se hallo presente (como Capitane de los soldados Romanos) à la muerte de Christo, y el que le confesò por verdadero hijo de Dios. In Archib:bo SA Et a Iustæ Tolet inæ, quæ ante mea tempora fuit fides Arch: Epis copalis, tice, olim fuerit in ædi Sanctæ Mariæ de Alficem, erat, quod multi Gentiles, qui venerunt Ierosolimam orare ad Sanctū tempium, erant Hispani, qui voluerunt videre. & allequ: I:sum cupientes, ut gentibus suæ terræ predicasretur, maxime Centurioni Hispano, qui interfuit passioni poscente, qui emitatus est Iacobum, & vocatus est Torquatus Cornelius, & quod usus sit Iacobus venire as Hispanias, bas de causa, veniris autem duabus post mortem salvatoris annis, ut dictum est. Esta es Catholicos, una de las mayores prerogativas de nuestro Santo, y el mas ilustre encomio de sus prodigios, que aya sido Espanol eſſe Centurió dicho lo preuea Flavio Dextro, y mucho mas lo preuea D. Thomas Tamaio de Vargas, Coronista de su Magestad, en la primera, y segunda apologia, por Flavio Dextro, despues del su comentador Vigar de la Orden de S. Bernar-

*Iul. Per  
Cron. n.  
6.*

nido. Este Centurion se dize ser hijo de otro Centurion llamado Cornelio natural de Malaga en Espana, al qual llama el Texto Sagrado Centurion de Cafarnao.

17 Peron o ha de parar aqui mi discurso, y assi pregunto, porque à S. Pedro imbia Dios un Angel, que le sacó de la carcel de Herodes? Y no le imbia à S. Juan Bautista otro, para sacarle de sus prisiones? Porque si fueron grandes las excelencias de S. Pedro; tambien fueron ilustres las perfecciones del Bautista? Ea que es facil la respuesta, y muy literal la solucion; porque S. Juan era precursor del Verbo, y su empleo se acabó con la predicación de Christo y assi con vino, que murióse Martyr por la Fe del Matrimonio a fuer de ser voz de la pureza del verbo Encarnado: pero Pedro era voz de Christo, no precursora de su muerte, sino predicatora de nuestra dicha, y assi hasta que prediese al mundo, guardabala Dios con cuidado, y por esta causa imbio un Angel para que sacase del peligro à el Apostol. O diuino Torcato, y que excelencias son estas de su mucha perfección! No estauas tu en la carcel preso en la Cruz de Duyo, por mandado de Lucio Venon Elibiniano hermano de Claudio Luparia noble Gentil, y Rey Poderoso de los Azitanos Caspos; al tiempo, que andabas solicitando dar honrado sepulcro à tu diuino Maestro, cuyo Cadáver estaua en Iriaflavia y quando estavas mas cercado de guardas, y prisiones, nobino un Angel por mandado de Dios, à quitarte las prisiones, y abrirte las puertas? Dexarte puesto en libertad? Así se refiere en tu Santa vida? Pues bien cierto es, que era muy necesaria tu persona para la Conversion de tantos Idolatras; para que conozca el mundo, que si à San Pedro le libero de la carcel un Angel, por ser necesaria su Doctrina; para la predicacion, y conversion de la Gentilidad; tambien à Santo Torcato, le libro otro de obscuros calaboozs, para que no muriese sin dexar primero convertidas todas esas Provincias Genitilicas; y assi que voces vastatas para publicar sus virtudes? Que elogios para poderacion de sus obreras? Y que alabanzas para sus proezas? A mi me parece que ninguna.

## §. VI.

18 Y No es mucho Catholicos, dezir, y asegurar de nuestro glorioso Patrō San Torcato, que fue necessaria su Doctrina, y Santidad, para la conversion de tantos Gentiles, y Paganos; quando es cierto, que fue la vid, que dio mas fruto, de quantas hubo en suedad; excediendo con muchas ventajas à todos; y assi me atrebo a dezir reconociendo el gran fruto que hizo en aquellas Provincias su Doctrina.

Que solo su buen exēplo, y el de Christo pueden gozar privilegios soberanos, de despertar eficazmente los corazones, para seguir la virtud, y verdadera Doctrina.

19 Autorize este discurso la delgadeza florida de San Pedro Chrisologo. Acerbe se Herodes contra la Niñez Sagrada del Verbo Diuino (a nadie, ni à el mismo) Dios tiene respeto vñ Tirano) y avisa vn Angel à Joseph, que defienda la vida del tierno Dios en Egipto. *Ecce angelus Domini apparuit in somnis Iosephu dicens: surge, & accipe puerum, & Matrem eius, & fuge in Egiptum.* Aora pues, se ofrece vna dificultad: y es; que causas le mueuen à Dios Encarnado para huir, quando le pretéde quitar Herodes la vida? Y no me parece la acción acertada; porque si el intento de su venida al mundo es morir, y Herodes le busca para darle la muerte? No huya, q̄ con esto consiguirá el intento de aver benido al mundo? Y con su muerte soberana remediará todo el linage humano? Que mal discurrir, dice San Pedro Chrisologo; es verdad q̄ la muerte del hijo de Dios, ha de ser el remedio de la salud del linage humano; pero si muriera Christo en la edad tan-tierra de la niñez, no gozaran dichosos los hombres el Socorro, que han de tener cō sus buenos ejemplos; para exercitare la virtud, y ser Santos; y es tan prebemiente (aun sobre la muerte de Christo) el exemplo Santo de sus acciones: para que el hōbre exerçite todas las virtudes, que si muriera Christo en la edad primera de niño, venia à quedar el hombre sin vngānde socorro, para exerçitar las virtudes: pues aunque huvielle ofrecido en la muerte su preciosa Sangre, no avia hecho manifestaciō de sus buenos exēplos. *Christus dize el Dc & ilisimo Padre tot am causam nostre salutis occiderat, si se peribulum permisisset occidi: Christus venerat, vt quos*

pre-

preceptis docuerat, firmaret exemplis, no me quireis clx exemplo de Christo, (dice Chrisologo) aunque me deis su auxilio, porque es quitar nos todo el consuelo, y toda la esperanza de la virtud, y ser Santos, siempre, y quando, que nos quitan la eficacia soberana de sus buenos ejemplos.

S. Ped.  
Chris.  
far. 151.

20 O soberano, y diui. o Caudillo de nuestra militante Iglesia! Quien avrà que pueda significar tus grandes virtudes, y excelencias? Pues se reconocio, que a vista de tus buenos ejemplos se empezaron las conversiones de los Azitanos, y los Orcados Carpentanos, siendo tu Santa vida, y eficaz Doctrina, despues del comun remedio de la muerte de Christo; a que mas eficazmente movio los corazones de los Paganos, y Gentiles. O privilegio soberano de Santidad, o ilustre Prelado del Espanol Imperio!

21 Admitida de tatas maravillas la barbara, y góttil Princesa se convirtio con su hermano, a la verdad Católica, y los que antes con obstinacion increible, persiguian al Santo, despues le hicieron muchas, y singulares honras, y favores. Hizo un reparo S. Juan Chrisostomo, en que la Magestad de Christo quando estaba pendiente en la Cruz, no hizo algun milagro de los que solia hazer; resucitando muertos dando vista a ciegos, sanando tullidos, y curando enfermos. Y que aunque esto fue asi, no hizo ninguno falta para dar ha entender su poder, y divinidad; porque alli hizo un gran prodigo en credito de su Magestuoso ser, pues troco el corazon de un Facinoroso, y obstinado ladrón, de un incredulo, y enemigo de Dios, en un verdadero amante, y hijo suyo; haciendo que de la posesion del Demonio, pasase en un instante a ser perfecto amigo de Dios; y esta conversion le acreditò tanto divino, que le dio muchos reales a su infinito poder, *latronem mentem aversam voluit commutare, ut ex omni parte eius divinitas sentiretur.* Pues que diremos de nuestro inclito, y esclarecido Martyr, y Patron; en quien se juntaron milagros, maravillas, y conversiones? Trocando voluntades pertinaces, y corazones obstinados, en suaves, y blandos fidelissimos amantes de Christo; haciendo que estos dos Idolatrias Gentiles pasasen a ser hijos de la militante Iglesia, y assidigo, que quando Santo Torcato no hubiera hecho otro prodigo mas que la conversion de estos dos poderosos Gentiles; bastava para declararle por el mas divino, y pro-

S. Juan  
Chris.  
bom. iu  
latron.

rentoso Santo, que se reconocio en aquellos siglos, viua estampa, y retrato verdadero del mismo Christo, à fuer de estar el con Dios, y Dios con el, qui in me manet, O ego in eo, hic fere fructum multum, quia sine me nihil potestis facere.

## §. VII.

**A** Viendo ya dado honorifico sepulchro al glorioso Patron de Espana S. Tiago el mayor; dizen los historiadores, que se bolbio à Jerusalen nuestro glorioso Patron à dar cuenta à Maria Santissima de todo lo sucedido, y que se hallò con los demás Apostoles y Discipulos, en el feliz transito, y coronado triunfo de Maria, que fue quince años, despues de la passion, y muerte de Christo, a los setenta y dos años, once meses, y siete dias de su edad, y que tambien asistio en el General Concilio, que se hizo en Jerusalen por los Apostoles, y sus compaños el año de 51. del Nacimiento de Christo, el qual se celebro para aueriguar la disputa, que entre los fieles se llevaua acerca de la Circuncision, y observancia de los preceptos legales, y se declaro auer cesado el precepto de la Circuncision, y otros ceremoniales de la antigua ley, como se refiere en el primer tomo de los Concilios Ann. 51. O quantos elogios pudiera dezir milanga a cerca destos eroicos favores! Y que di la tador Panegiricos se podian hazer sobre las gracias, y mercedes, que recibio con especialidad en estas ocasiones tan dichosas! Y si Iacob en aquella misteriosa cicala por alcáçar à ver, vna almanaga, y representacion de Maria, como afirma Nicolao de Lira, ista scala, que ex multis gradibus constituitur, significat gradus generationum, per quos Christus secundum Carnem descendit ab Abraham, usque ad Virginem, merecio tantos aplausos, y repetidos elogios; publicandole S. Iuan Chrysostomo de peregrina gracia, y virtud heroyca, quoniam benemeritam animam habebat, & majulum spiratum, & ab omni vonitate liberum, admirabilem illam visionem meruit. Que pedramos de zir de nuestro inclyto Patron, para prueba grande de su Santidad, y testimonio firme de su Espiritu; pues vio no vna Imagen de N.S. en sueños, sino es à tu diuina Magestad en su Real, y verdadera presencia; no en profecia, y en sombra, sino es clara, y manifestamente, y assi el Patriarcha Iacob es muy

Ita Bar  
an. 48.  
n. 4. 12.  
24.  
Carrillo  
en sua  
anal. fol.  
45.

Nic. de  
Lir. in  
Math.  
cap. I.

S. Iuan  
Chrysot.  
bom. 54  
in Gen.

Celebrado, por auer merecido ver en suenos aquella estala Simbolo de Maria; mayores aplausos merecera sin duda nuestro inclyto Patron, pues gozo el privilegio, y gracia de ver tubirà Maria Santissima à Coronarse por Reyna del Imperio.

23 En fin fue nuestro glorioso Patron prodigioso y ilustre Santo, y quando no fuera como es el compendio de todas las virtudes; obrando tantos prodigios, y milagros; resucitando muertos, sanando cullidos, y dando vista à ciegos; solo el auer sido el primero que trajo à Espana el Santo Sacrificio de la Misa; y el orden primero con que se celebro el culto diuino en ella; como lo testifican S. Julian, y S. Felix Arcobispos de Toledo; era bastante para publicarle por uno de los mayores Santos de la Iglesia de Dios, y al sime parece que despues de Dios, y de su Madre Santissima ninguno gusto à los Espanoles mas; ni ningun Santo Espanol, nos ha hecho mayor beneficio. La præcua deste discurso, y el encarecimiento deste prodigo la trae San Iuan al cap. 13. de su Sagrada historia, *cum dilexisset suos in finem dilexit eos.* Dize pues San Iuan, que aunque el amor de Christo para con los suyos siempre fue igual, y que no tuvo creces, ni menguas, có todo esto en aquella noche de la cena, mostro tñ gran fineza que parece auia crecido su amor con infinitos quilates, y la razñ que dan los Santos; es, porque aquella noche instituyo el Santissimo Sacramento del Altar; y ordenó el soberano sacrificio de la Misa, dandose assi mismo Sacramentado en remedio de nuestras culpas, y pecados, y assi parece, q ni Christo pudo obrar trayor fineza, ni hallarse en los Cielos, y en la tierra dadiua mas peregrina, para desaogar su amante corazon, y hazer publica demostracion de sus eroicas finezas; y assi la grandeza de vna afecion no cabe en el estilo, ni tiene para pintarlos acaso de vna dicha, la eloquencia celores, y siendo como es su Magestad tan fino amante nuestro, robando en duçura los corazones, con obligacion esta ua de entregar ingenuamente el suyo; porque aunque es verdad, que siempre semira mas à lo sincero del afecto, que à lo preciosos del don; con todo esto es bueno, que lo estimable, y preciosode la dacia, acredice lo afectuoso de la mano; para que con esta discreta atencion, como se abona el que ofrece; assi realça el valor de la persona à quien a este uso se dedica.

Y siguiendo este dictamen bien puedo prebenir, festivos, y alvorozados parabienes, alegrías, y regocijadas norabuenas à nuestra dicha, pues merecimos, que nuestro inclito Padre Santo Torcato obrase la mayor fineza, que cabe en un pecho generoso, que fuera traernos à España el Santo Sacrificio de la Missa; para que todos agradecidos, podamos dezir con con el Evangelista, *cum dilexisset suos in fine dilexit eos*, q̄ autē donos amado tanto en el curso de su vida al fin della obra la mayor fineza, que cabe en la ponderaciō del mayor afecto, Pues enamorado de los Españoles nos trajo el Sacrificio Eucaristico hecho pan del Cielo, y assi es cierto, que con ninguna otra de mostracion, pudo mejor manifestar su amor, siendo este el camino verdadero, por donde nos salvamos, y conocemos que Christo, se haze vno con nosotros, y que con los quilates de su infinito amor, nos hizo crederos de su gloria; quedando con esta fineza desengañados los Españoles, y asegurados, de que Santo Torcato, ni pudo amarnos mas finamente, ni nosotros conoceí a otro Santo mayor obligacion; porque siempre se debe mas a quien mas finamente ofrece mas, y quanto nos dieren otros en su comparacion es mucho menos. Y pues por medio de este Santo Sacrificio ha conseguido la Christiandad tantos beneficios de la diuina mano, á vista de la diuina presencia Sacramentada.

## §. VIII.

**D**ire con justa razon que nuestro glorioso Santo, es una de los mayores Santos de la Iglesia de Dios, y que ninguno conoce dexó confundido el Gentilismo.

**24** Autorizemos esta verdad con un reparo singular del Doctor Genebrardo. Nacque Enos hijo dicho de Seth, puestuovo desde su cuna, y nacimiento, la gloria de auer nacido para reparo de la Santidad, y dice el Texto Sagrado, que fue Enos el primero, a quien devio lo divino el culto de su adoracion, *Enos si ius Seth, caput invocare nomen Domini*. Pero agora se ofrece un reparo acerca destas palabras, pues no parecen ajustadas à la verdad, porque quiē duda, que el respetodeuido à la Divinidad, estaba muy introducido en el mundo, quando nacio Enos. Pues los Patriarcas primeros, rindieron cultos, y veneraciones à tan soberano nombre: como un Abel, y otros; y assi como puede ser

24

verdad, que se deba à Enos la primacia? Y que fuese el primero, que enseñase à los hombres las ceremonias Sagradas del culto diuino? Resuelva p'ues la duda el Doctor Genebrat do con su asestunbrada agudeza; verdad es, que no fue el primero, que ofrecio cultos à la Divinidad, pero fue de tan singulares virtudes; que quando todos los demás hombres, se ocupaban delinquentes, en la adoracion de tantos Dioses falsos, exercitando tanto, tantos vicios, el solo reberenciava el nombre de Dios, y es de tanto aprecio, y estimacion esta excelencia exercitada à vista de aquellos que obran tantas insolencias, y maldades, que con justa razon merece el nombre de primer defensor de la Divinidad à fuer de las virtudes, q' exerceita, entre los otros, que la vitrajan. *Enos filius Setb, Geneb. caput invocare nomen Domini, id est Enos tantum opere possuit in lib. I. amplificando cultum Domini, quantum laboris isti consumebant et non. fol. in rebus caducis.* Bella elegancia! y assi advierten todos, que quando los otros hermanos de Enos estauan ofendiendo à su Magestad diuina, el solo se dedicaua al culto Religioso de su divinidad, ofreciendo Sacrificios, y assi goze con justo titulo la gloria de primer iniciador de la Santidad. *Enos filius Setb caput invocare nomen Domini.*

25

O glorioso, y divino Torcato! Y como eres digno de tan reaçados encomios! Pues quando todos los Azitanos estauan ocupados en Sacrifegas maldades, ofreciendo cultos, y inciensos à sus faltos Idolos, y Deidades mentidas, tu como fino amante del verdadero Dios, te ocupabas en ofrecer Sacrificios à su Magestad, celebrando el mysterio soberano de la Eucaristia; gozando por privilegio Sagrado de ser el primero, que trajo, y celebrò en Espana tan soberano mysterio; siendo tus empleos dar principio à las aclamaciones Sagradas del nombre del altissimo. Y si Moyses, y Ató *Exod. 7* Sacerdotes tuyos, y no legislador milagroso cumpliendo mis res, y venciendo enemigos; y otro en el Altar, por medio de los Sacrificios, mitigando las iras diuinas: merecieron tâ *4. Reg. 20. 27* 4. Reg. 3. Reg. 21. 18. 4. Reg. 13. Serm. 27  
tos aplausos. tu como Salomon sabio, y iman attractivo de los corazones, tomaste posesion de los afectos, y reduxiste à nuestra Santa Fè por medio de tus oraciones cantos Paganos, y Gentiles. Pues aunque entrasteis entre los Azitanos, mas que Moyses temeroso, salisteis con victoria, mas que Moyses milagroso. Y si entrasteis como Moyses en el Palar

cio de Faraon para dar libertad à pobres oprimidos. Como Natam en el de Dauid, para reprender su fazones; como Isaías en el de Ezechias para dar salud espiritual y corporal à Reyes Catolicos: como Jeremias en el de Sedechias para reprimir inobediencias: como Elias en el de Acab, para atajar injusticias. Como Eliseo en el de Ioas, para edificar con Santos ejemplos: como Daniel en el de Nabuco Donosor, para desvanecer sueños fanaesticos, y en fin como el gran Bautista en el de Herodes para estorbar el cauda los publicos; tambien salisteis con victoria de todo.

26 Y si el Apostol San Tiago por voto de todos los Apostoles, fue el primero, que celebro la primera Missa en Ierusalen, y S. Pedro en Antiochia, y San Marcos en Alexandria, como afirma el doctissimo Juan Equio en el tomo 3. de *Santis, bunc honorum reliqui Apostoli detulerunt Santo Iacobo, ut per misteria primicias (hoc est primam missam) illa suas celebrare Hierosolimis, quod deinde fecit Petrus in Antiochia, Marcus in Alexandria.* Tu diuino Patron de esta Nible Villa, escogido entre las cumbres mas altas de la Santidad, quales fueron los Apostoles; fuistes elegido para que celebras es en Espana tan Sacro Santo mysterio, gozando el nombre de primero, y a quien Espana debio tan gran favor.

## S. IX.

27 **M**Urio en fin nuestro Inclito, y Insigne Patron, y murio como su Maestro por la exaltacion de la Fe de Christo, à los años ciento del Nacimiento de Nuestro Redemptor; aviendo venido á el mundo, y nacido en este pueblo antiguo de los Ocados (oy San Torcaz) à los tres años de nacido Christo: aviendo alentado á muchos (como tengo probado) á lo mismo, dexado admirado el orbe cõ sus milagros; y prodigios. Y queriendo Dios mostrar de este Inclito Mattit la gloria despues de muerto cõ nuevos milagros; así como declaro su gracia en vida, con muchos, y singulares prodigios; hizo que en su sepulcro, que fue en la misma Ciudad de Guadix, el qual se le avia fabricado en su Palacio Claudia Luperia, aquella Matrona gentil, y a donde avia clegidola Episcopal silla (como lo testifica Alberto Hispal. ordenando el Catalogo de los Obispos de Guadix. *Acitari Epis-*

Episcopi incepunt in predicatione S. Iacobi, primus eorum sedic  
 S. Torquatus eius Discipulus an. Dom. 37. lo mismo dize Fla-  
 bio Dextro.) vna Oliba, que en opinion de algunos Autho-  
 res avia plantado el Sancto; el dia catorze de Mayo a la ora  
 de vespertas compezae à florecer, y a la ora de Missa mayor  
 el dia siguiente se cargaua, y hermosaava de tantos frutos, q  
 era admiter con no solo à los Catholicos; sino es à los mismos  
 Gentiles, y barbaros; con cuyo aceyte se curavan muchas do-  
 lencias, y a diñ del Sancto las lamparas, prodigo, que duro  
 hasta la perdida de España, con lo qual fue trasladado su cuer-  
 po a Galicia, y oy està en el Convento de Celanova. Desta  
 Oliba hizieron el Obispo Equilino en su historia de San **Obisp.**  
 tos lib. 5. c. 3. donde dize assi, in ciuitate Acitana ad sepulchrum **Equil.**  
**Sancti Torquati arbor Olibae in eius festo, preter naturam divit. lib. 5.**  
 milia florens, maturis oleis onustatur, quarum liquore egritu- **cap. 3.**  
 dinis sanantur. Lo mismo dize Ambrosio de Morales Coro. **Ambros.**  
 nico de España lib. 9. c. 13. esta oliba, y el milagro que hazia **lib. 9.**  
 Dios en ella, dizen estos Autores que duro hasta el año de 714 **cap. 13.**  
 que se perdió España, y la destruyeron los Moros, y para el **Fr. Fr. d.**  
 suelo de sus devotos, dire un prodigo, que refiere D. Mau. **de Vibar**  
 ro de Castella Ferrer en su historia de San Tiago el mayor **en los 85.**  
 lib. 2. c. 11. f. 157. hasta el fol. 170. y es, q por los años de 1543. **de Flab.**  
 se vio su Sancto Cuerpo en el convento de San Benito de Ce **añ. 65,**  
 lanoba en el Reyno de Galicia, quatro leguas de la Ciudad **comps.**  
 de Orense, y de Santa Comba, à donde su cuerpo en la entra **n. 4. fol.**  
 da de los Alabes auia sido llevado, y depositado, como lo di- **129.**  
 ze Argaez en el tom. 1. de la pob. Cartagin. Que estaua su  
 cuerpo todo entero como si hubiera pocos dias, que hubiera  
 muerto, y que estaua enbuelto en una motta de angeo toda  
 entera, y que sobre el Angeo tenia un lienzo delgado labra-  
 do de seda Carmesi, y su corazon incorrupto, y la cabeza  
 señalada con un grangoipe, y la Sangre fresca en la misma  
 erida.

28 Prodigio raro, y marabilloso; mas como resplá-  
 dece la grandeza de Dios en sus Santos; *mirabilis Deus in  
 sanctissimis.* Tantos siglos, y dilatadas edades, permita Dios stí  
 el Corazon de Torcato este fresco, y incorrupto? Y que su  
 Sangre se reconozca, en la venda, ó sudario con que le cu-  
 brieron la cabeza? A quien no causara pasmo, y admiracion  
 y así gozare pues o Fenix en el trono Feliz a q volaste con-

lasticas plumas de tus virtudes ; Sol de flamantes luces te  
benera el mundo ; aunque vestido de las pardas nubes de la  
mortalidad, *Sol resulst, qui prius erat in tubilo, id est in corpore  
mortali.* Atrasada hoguera que se ofrecio a Dios en amoro-  
sos sacrificios te aplauden tus hijos, y devotes; *accésus est ignis  
magnus :* dexando lleno de admiracion al mundo, *ta ut  
omnes mirarentur.* Y assi quien avra, que pueda seguir el al-  
cance de tus virtudes con la voz. Pero vna esperanza, nos  
alienta, nos alibia, y nos consuela, en el dolor de tu ausen-  
cia, o diuino Torcato, y es, el que nos dexasteis aquella oliba  
florida, con tantas flores, y frutos, sobre vuestro sepulcro en  
la Ciudad de Guadix; con cuyo aceyce se sanaban tantas do-  
lencias, para mucho alibio, y consuelo à vuestros devotos; y  
que por diuina (al parece) disposicion, se conserbe oy otra  
en este vuestro Santo Templo en uno de los torreones de la  
fortaleza, y Castillo de esta Villa, que esta arrimado à la Igles-  
ia, la qual auendola reconocido, los que han subido à el; di-  
zen, que parece imposible le conste estando, como estan  
los muros tan fortificados de piedra, sin que sea segundam  
rabilla vuestra: mas sea, ó no sea, que lo que consta por cierto  
es, el prodixio de la oliba en la Ciudad de Guadix, y lo que  
sucede, cada dia en otro sepulcro que tuvo nuestro inclito  
Martyr de pues de la perdida de Espana en Santj Coloma,  
pues con los polvos del se les quita a las mugeres el flujo de  
sangre, siendo esto certissimo en toda aquella tierra.

29. Murió el pueblo contra Moyses, y Aron, y  
mandole Dios à Moyses, que tomase vnas varas de todos los  
Principes, que governauan los tribus; usando en ellas de  
sus proprios nombres, y que el nombre de Aron suscise  
en el tribu de Levi, y que las pusiese por su mano en el Ta-  
bernaculo; y bolviendo el siguiente dia hallo, que la vara de  
Aron en el Tribu de Levi, auia rompido hermosas flores, y  
sazonados frutos, *sequentia reges uis inventus germinasse vir-  
ga Aron in Domu Levi, & surgentes gemmis erumperant flo-  
res, qui floris dilatatis in amigdalu deformati sunt.* Con esta  
maravilla declarò Dios la santidad, y excelencia de Aron, y  
el pueblo muy muriador entendio con el milagro, que ningu-  
no llegaua à la santidad de aquel varon escogido. Que bien  
lo explico el gran Doctor de la Iglesia San Gregorio, *virgam  
Levi viruit, & quia virtutis Aron, in munere haberet ostende-*

Num.

17.v.8.

*ret. Florecio, pues la vara, y declarò Dios la virtud, viendo de vn dia para otro vestir se de pomposas ojas la planta, y hermosearse de vistosas flores el tronco, colmando se de frutos fazona los por todas partes. No es este fieles, el prodigiode Santo Torcato, y el milagro de su sepulchro? De un dia para otro no se vestia de flores hermosas de oliba? No se cargaba de abundantissimos frutos? Dando liquido aceyte para la salud del Pueblo, declarando Dios por este camino, lo exaltado de su Santo, lo grande de su virtud, y lo encubrado de su gloria.*

## S. X.

**30** *Y Si la vara de Moyses, no hubo virtud que no encerrase, pues dixo Oleastro, que fue vna suma brebe de los Prodigos divinos, *veratur virga Dei, in qua erat potestas Dei admiracula facienda*, para que conociese el mundo, que si era menester bazer illobet mosquitos, lo hzia con la vara; si era necesario, que se llenasse Egipto de Ranas, lo obraba con la vara. Si ha de mattizar a los Egipcios con la peste, la vara lo hade executar; si ha de salir el Pueblo de Dios de la Captividad del Gitano, lo ha de hazer la vara. Si han de solidar las aguas del mar bermejo, para que el Israelita passe sin peligro, la vara ha de ser el instrumento. Si falta agua en el desierto al pueblo, la vara ha de servir de Cristalina fuente. Y si en el Peñasco de Rafidin, se ha de satisfacer al sediento; la vara ha de obrar el prodigo. Valgate Dios por vara? Assi, pues nuestro inclyto Martir, y Patron Santo Torcato, parece, que es la vara de Aron, y Moyses, y juntamente el brazo derecho de la omnipotencia de Dios, y si en todos los Santos puso Dios prendas de virtud, y santi dad, en Santo Torcato hechò el resto de su poder; y assi si buscais un Apostol, el fue insigne para el valor de la defensa de la Iglesia; si un penitente, el fue ilustre en la mortificacion; si un Martir, el fue de los primeros, que derramaron su sangre en defensa de Christo; si un Doctor, el fue el Maestro mas insigne de las diuinias letras. Si un Prelado, el fue la estrella mas luciente, y el sol mas hermoso, que ha dado luz a la Christiandad. Y finalmente si buscais un David glorioso, un Abraham constante, un Isaac obediente, un Iacob vizcarro, todo lo hallareis en Torcato.*

Oleastro  
in exod.  
cap. 4.

**31.** Este es Catholico vn breve dibujo de nuestro  
 glorioso Padre, y Patrio, esclarecido Martyr de Christo, glo-  
 rioso Discipulo de nuestro Padre de Espana Santiago; à quié  
 Dios colmó de frutos de virtud, y flores de santidad; este fue  
 en quien depositó su poder para obrar maravillas en el mun-  
 do; este fue el que la soberana Reyna de los Angeles Maria  
**Santissima** eligio para que le fabricasle vn Templo en Zara-  
 goza à donde fuesse honrada, y reverenciada de los Catho-  
 licos. Este fue Zorobabel, y Iesus hijo de Ioseph; que edi-  
 ficaron Templo para el Arca Simbolo de Maria; este fue à  
**Ezecl. 49. v.** quié Dios dio el deposito del Cuerpo Glorioso del Apos-  
 tol Santiago. Este es Pedro à quien Dios imbio yn Angel  
**13.** para q̄ le sacasse de el calabozo, para que enseñase à el mun-  
 do su Doctrina. Este fue otro David asombro de sus tiempos  
 pues amansò fieras, y à sus plantas postró sin razones coro-  
 nadas. Este fue otro celebrado Iacob , que vio la Escala, que  
 es Maria en su gloriosa Asuncion, subir a Coronarse Reyna  
 del Imperio, apareciédo sus muros de esmeraldas, sus torres  
 de topacios, sus pueras de Cristal, y su clabazon de Marga-  
 ritas. Este fue otro Enos, q̄ dio principio al culto divino; sien-  
 do el primero , q̄ a Espana trajo el Sacro Santo Sacrificio  
 de la Missa, para mayor honra de Dios, y de su Iglesia. Este  
 fue el mas amante de los Espanoles, pues nos trajo el pan so-  
 berano del Cielo. Esta es la oliba de Paz que puso Dios, para  
 plantar de nuevo la Religion Christiana , y dividirla de la  
 Gétilidad. Este es el Sol hermoso de los Barlestanos campos  
 siendo tambien luciente Astro de toda la Christianidad. Este  
 es el alfanje Soberano de la Divina Omnipotencia, q̄ des-  
 truyó toda la Idolatria. Este es el que supo juntar la espada  
 de sus palabras, cō la eficacia de sus Santas obras . Este es el  
 caudillo valeroso de nuestra militante Iglesia. Este es el Con-  
 tencion Espanol, que confeso à Christo en el arbol de la Cruz  
 por hijo natural, y verdadero de el eterno Padre. No sé como  
 me concluya la oracion fieles , porque aunque por muchos  
 siglos me dejareis predicar, no me faltaran virtudes, q̄ pon-  
 derar; pero la razón es que mi ignorancia se de por vencida de  
 su grandeza. pero no dexare de darte mil parabienes a ti óno-  
 ble, y antigua Villa de San Torcaz, por aver tenido yn hijo  
 tan Ilustre , que te acredita con tan heroicas empresas;  
 Alegrate pues, y regocijate, pues todos los pueblos de el or-

be, te embidiā, y los forasteros te aclamā; y pues a mi me a tocado esta suerte como à Pastor del rebaño de sta noble Villa, ilustrada con vuestro nombre, os suplico, que socorráis las necesidades de todos, inspirando vuestro amor, defendiendo nuestra causa, alcanzandonos la gracia, y asegurandonos la Gloria, *ad quam nos perducat, &c.*

**APROBACION DEL Lic. D. ALONSO CABANAS**  
*y Oficio Cura proprio de la Parrochial de la Villa  
 de Romanones, Amigo del  
 Author.*

**D**ichosamente se estrena mi obediencia en poner mi censura desta Oracion Panegirica, que predico el Dr. D. Pedro Tutor y Malo, Colegial que fue en el insigne Theologo de San Geronymo de los Trilingues de la Universidad de Alcala, Cura q̄ fue de la Villa de Tendilla, y al presente de la de San Torcaz, y Beneficia dode el Campo Real. El dia quince de Mayo en la Celebridad de la fiesta del prodigioso Martir Santo Torcato, Discípulo de Santiago el mayor, Obispo de la Antigua Ciudad de Guadix, hijo, Patrō, y Titular de la siépre noble Villa de San Torcaz por averme hallado presente a quel dia, haciendo el oficio de Preste entan loables festejos, aunq̄ iadigno ministro para tan alto Sacrificio: y aunque por el auditorio en que se Predicó con la asistencia de muchos hijos de mi Padre San Pedro, y otros varones Doctos, y Religiosos, en todas facultades Maestros, traiade antemano grangeada la seguridad, de no tener cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica saná Doctrina, y loables costumbres: aviēdole leydo al presente con atención, he hallado en él repetido el conocimientito, que en frequentes experiencias, y comunicacion, tengo adquirido del Auth<sup>r</sup>; y en el hallo la Doctrina grave, el pensamiento agudo, escogidas las pruebas, elegancia en el estilo, eficacia en probar los Conceptos, y grabedad en resolberlos; y todo a justadio à nuestra Santa Fè, y devucion de tā Ilustre Sā Sto, por cuya causa se ha merecido los agrados de los mal contentos los aplausos de los bien intencionados, y de todos el comun lauro.

*Casiod.* Y por la estimacion de sus caudales, por ser tan a justa-  
*Pj. 73.* do en sus acciones, y oraciones Evangelicas, que tiene pre-  
 dicadas, y impresas, no se podra negar de el, lo que de otro  
 grande orador dixo Casiodoro sobre el Ps. 73. *elegans ora-  
 tor(dize) proemiatur apte, narrat aparte, erguit acriter collit  
 fortis er, ornat exerce, docet, delectat, & afficit, dize mucho  
 en pocas ojas, siendo a vno menos las voces que la sustancia;  
 leale quien quisiere con cuidado, y reconocera es verdad tan  
*s. Prof.* lifoaja del Dueño. *Prudentibus viris non placet pbateretra  
 lib. 3. de sed forua, quando non res pro verbis, sed pro rebus enumerandis  
 vit. cōt. verbasunt instituta, y quando el Autor no fuera digno de tā  
*c. ultim.* repetidos elogios, por ser la composicion de este Sermon doc-  
 ta, eloquente, y devota, para sobrarte aplausos no ha menes-  
 ter mas que tener en el frontispicio el nombre de Tutor,  
 cifra de su mayor alabanza, pues siendo el Tutor, que cere-  
 mos los demás?**

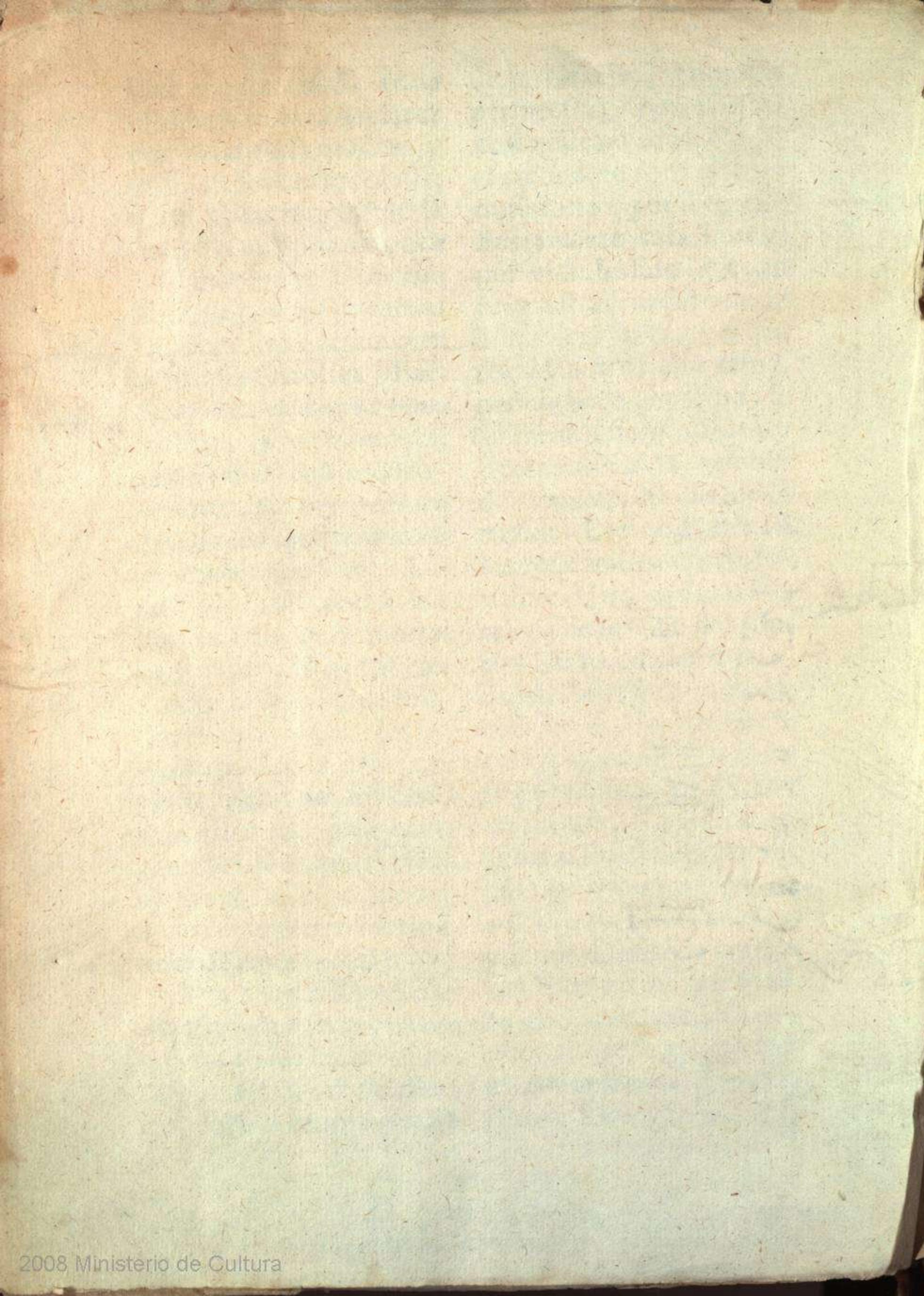
Y si sodas las obras son desempeño del Autor, la pre- en  
 te los no solo de su ingenio, y talento tan conocido, sino tam-  
 bien de aquella docta Escuela, y mas de ciencias Complutenses  
 donde bevio su doctrina. Y pues los ecos de sus aplausos  
 han llegado à los oydos de muchos, y llegaran à todas las  
 partes à donde se comunicare impresa esta oracion Evan-  
 gelica, podra decir cada uno lo que de Iusto Lipsio, famam  
*Iust. Lip.* *biantea dixerat, nec meritam eam formant lepidem iste littera-*

*Ep. 45. cent.* *re. & literata, y yo lo que me es fuerça decir, auiendo le oy-*  
*1.* *do predicarla con tanto lucimiento, y aprobacion de todos*

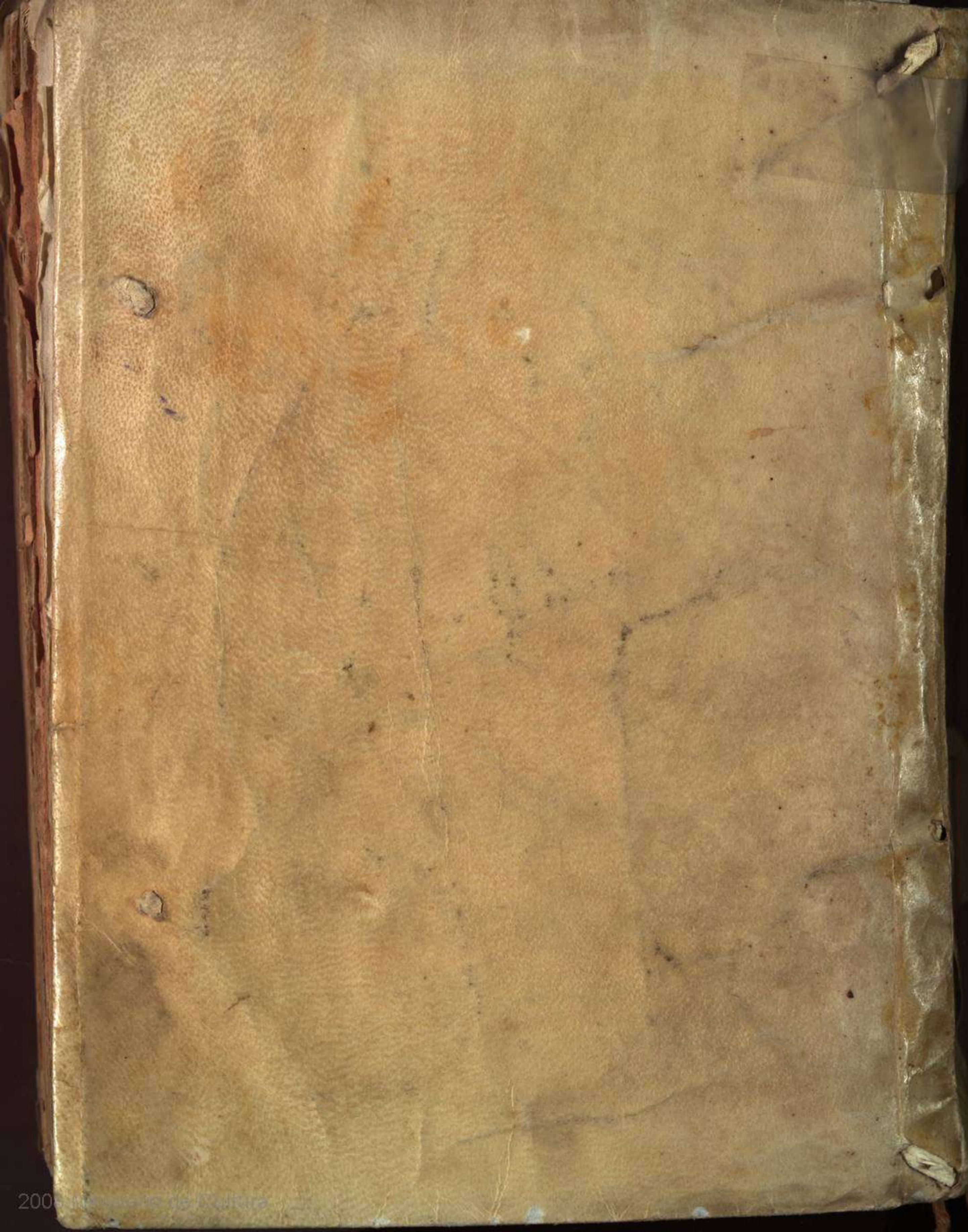
*Plin.* *si viendome decensura vnas palabras de Plinio, que obli-  
 gado, à decir su sentimiento de un amigo dixo, inquietus,  
 censoria, virgulæ nibil, laudis, & admirationis multa signs  
 regerit. Y si respondio el otro Poeta, pidiendole que  
 alabase los commentarios de Cesar, que su encareci-  
 miento, no igualaba à los primores, que en ellos se hallavan  
 maxima laus operis inscriptis formatur in ipsis, lo mismo  
 do yo decir desta oracion, pues el agradable alijo de eli-  
 lo, la abundancia de sus nuevos pentamientos, y el engaze-  
 futi de los lugares de la Sagrada Escritura, cõ los de los Sá-  
 tos Padres expositores della, lo estan publicando, y assi ha-  
 llara en ella devocion que seguir, y la curiosidad, que ini-  
 car. Por cuyas causas es digno de imprimirse. Este es mi pare-  
 cer, saluo, &c.*

EL PHILIPS  
DE LA EUROPA  
ENTRE EL SEPULCRO DE CRISTO  
Y PUEGO DE LA LEALTAD SEGOVIANA  
EL GRAN MONARCA DE  
LOS AMBOS MUNDOS,  
PHILIPPE V. DE BORG  
ESTA EXPOSICIÓN

en la Exposición  
de Madrid







SELECCIONES

VIEJOS

LITERARIOS

AYUNTAMIENTO

DE MURCIA

ARCHIVO

EST= 11

TAB= A

N.º